



Xalapa-Enríquez, Ver., 16 de agosto de 2019
OFS/DGEP/13663/08/2019

C. ERNESTO RUIZ FLANDES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ALTOTONGA
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, correspondiente al **segundo trimestre del ejercicio 2019 y al Informe Definitivo del Ejercicio Fiscal 2018**, determinando los siguientes resultados:

Segundo Trimestre 2019					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	Sí	Sí	Sí	100
FORTAMUNDF	Sí	Sí	Sí	Sí	100

Informe Definitivo del Ejercicio Fiscal 2018					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	Sí	Sí	No	100
FORTAMUNDF	Sí	Sí	Sí	No	100

En este sentido, considerando que el próximo periodo de captura corresponderá a la información acumulada al **tercer trimestre** del ejercicio fiscal 2019, respetuosamente se sugiere realizar de manera oportuna el registro de información de todas las fuentes de financiamiento de recursos federales transferidos a ese Ayuntamiento, asimismo, en caso de ser necesario, revisar los tutoriales sobre el funcionamiento del SRFT en el siguiente link.

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT>

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M.A.P. MARÍA-ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN